Colegio INEM Santiago Pérez
Institución Educativa Distrital
Carrera 24 No. 49-86 Sur
Bogotá D.C.

Institución aprobada en el nivel de Educación Media
por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.,
Según Resolución No. 2388 del 14 de Agosto de 2002

ICFES: 026682
DANE: 111001019411
NIT: 8300174428

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de Bogotá , A los 12 días del mes de Diciembre del año 2008, se reunieron en la Rectoría del Colegio, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de

BACHILLER TÉCNICO
Especialidad Digitación

Al graduando cuyos nombres, y apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación

León Gómez Jhonatan
Identificado con T.I. 91070502963 Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta General 051 de fecha 12 de Diciembre de 2008

En Bogotá D.C. A los 12 días del mes de Diciembre de 2008

Firmada y sellada

LINEY CONSTANZA ROJAS PACANCHIQUE
C.C. 51.849.162 de Bogotá
(Rectora)

GILMA CECILIA MORENO MORENO
C.C. No. 20.659.557 de Gutiérrez, Cund.
(Secretaria Académica)

La República de Colombia,
la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.
Y en su nombre, el

Colegio INEM Santiago Pérez

Institución Educativa Distrital

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 3190 de Abril de 1984
y Secretaría de Educación de Bogotá, D.C. Según Resolución No. 2388 de Agosto de 2002

Confiere a:

Jhonatan León Gómez

Identificado con T.I. 91070502963 Bogotá D.C.

El Título de

Bachiller Técnico

Especialidad Digitación

Por haber cursado y aprobado los programas correspondientes al
nivel de Educación Media , según los planes y programas vigentes.

Liney Constanza Rojas Paranchique
Rectora

Gilma Cecilia Moreno Moreno
Secretaria

Anotado al folio No. 033 Libro de Registro No. 05

Dado en Bogotá, D.C. A 12 días de Diciembre de 2008

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.